



REFERENCIA:	C-CHIP-CMemp1
ASUNTO:	Servicio de consultoría para el mapeo de las necesidades tecnológicas de las empresas de microelectrónica – Cátedra Chip UMA, Malaga Microelectronics
PROCEDIMIENTO:	CONTRATO MENOR UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PETICIÓN DE OFERTA

Este contrato se enmarca dentro del proyecto Malaga Microelectronics, el cual está financiado con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con cargo a la inversión 8 del componente 15 de la Adenda al Plan de Recuperación, Trasformación y Resiliencia para la inversión C15.I8 «PERTE (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Chip» – Convocatoria de ayudas para la creación de Cátedras Universidad-Empresa (Cátedras Chip) destinadas a la Investigación y Desarrollo en el Área de Microelectrónica, la Difusión del Conocimiento y la Formación. TSI-069100-2023-0013.

En cumplimiento del art. 28 de la LCSP, se considera que el objeto del contrato es necesario para el cumplimiento y realización de los fines de la cátedra PERTE Chip de la Universidad de Málaga.

Se invita a las entidades interesadas en la ejecución de los trabajos descritos anteriormente a presentar oferta, que se llevará a cabo con la celebración de un contrato menor con las siguientes

CARACTERÍSTICAS

OBJETO DEL CONTRATO:

La presente contratación tiene por objeto la realización de un conjunto de trabajos especializados orientados a focalizar las actividades de investigación en base a las necesidades del tejido productivo y la sociedad.

Mediante la realización de un análisis estratégico se pretende identificar y priorizar las necesidades de la sociedad y del tejido empresarial de Málaga y su influencia tanto a nivel



regional, nacional o internacional en el ámbito de la microelectrónica y sectores afines. Para ello, se llevarán a cabo una serie de entrevistas con empresas industriales que permitan detectar las carencias científico-tecnológicas relevantes y seleccionar aquellas con mayor potencial transformador.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Concretamente, el contrato contempla la ejecución de la siguiente línea de trabajo:

- Especificación de soluciones: Realización de un mapeo de las necesidades de la sociedad y de las empresas del ámbito de la microelectrónica y sectores relacionados. Se pretende detectar retos tecnológicos no resueltos y priorizar aquellos con alto potencial de transformación en productos, servicios o líneas de investigación de carácter disruptivo. El resultado será un documento que sintetice las necesidades industriales y de la sociedad y proponga áreas de trabajo con alto valor añadido.
- Este proceso se realizará a través de entrevistas en profundidad con las empresas industriales de Andalucía, se identificarán retos científico-tecnológicos no cubiertos.

INFORME FINAL

Este análisis se consolidará en un informe final que recogerá de manera estructurada y detallada las necesidades detectadas, los retos científico-tecnológicos identificados y las áreas de oportunidad con mayor potencial de impacto.

El documento no solo permitirá alinear los esfuerzos de I+D con las demandas reales del entorno productivo, sino que también servirá como guía estratégica para orientar futuras líneas de investigación, fomentar la colaboración entre el ámbito académico y empresarial, y favorecer la transformación de los retos en soluciones concretas con alto valor añadido para la sociedad y la industria.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del presente contrato será de 5 meses desde la fecha de adjudicación.



IMPORTE DEL CONTRATO (IVA NO INCLUIDO):

El importe de adjudicación del presente contrato asciende a 45.500,00 euros (€) correspondiente a la ejecución de las prestaciones objeto del mismo.

IMPORTE IVA

Sobre la cantidad anterior se aplicará el 21 % de IVA, que asciende a 9.555,00 euros (€).

IMPORTE DEL CONTRATO (IVA INCLUIDO)

El importe total del contrato, incluyendo el IVA, es de 55.055,00 euros (€).

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

LUGAR: Las ofertas se presentarán en la dirección de correo electrónico catedrachip.gestion@uma.es, indicando en el asunto Ref.: C-CHIP-CMemp1.

PLAZO: Hasta las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2025.

SELECCIÓN

El procedimiento a utilizar es el abierto y la adjudicación se determinará atendiendo a la mejor relación calidad precio en base a una pluralidad de criterios de adjudicación, directamente vinculados al objeto del contrato.

La multiplicidad de criterios, sin atender exclusivamente al precio más bajo, favorecerá a mejorar la prestación, objeto de este contrato.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: 50 puntos (50%):

- Oferta económica: 40%
 - Se ordenarán las propuestas de forma inversa al precio (de menor a mayor).
 - Se eliminarán aquellas ofertas que se consideren "ofertas anormalmente bajas", y/o que puedan generar dudas sobre la capacidad del licitador para cumplir los objetivos del contrato de forma satisfactoria.



- Se reordenarán las propuestas resultantes de forma inversa al precio y se realizará la siguiente valoración:
 - 40 puntos a la oferta más económica aceptable
 - 35 puntos a la segunda oferta más económica aceptable
 - Y así sucesivamente se detraerán 5 puntos de la puntuación a las siguientes ofertas de la lista.
- Plazo de entrega anticipada del informe final: 10%
 - Para aquellas ofertas aceptables que reduzcan el plazo de entrega en al menos 1 semana se incrementará con 10 puntos.

CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR: 50 puntos (50%)

- Memoria descriptiva y plan de actuaciones: 40%
- Experiencia en trabajos similares (acreditada documentalmente): 10%

COMUNICACIÓN

La oferta seleccionada será publicada en la página web de la Cátedra Chip (catedrachip.uma.es) con fecha límite 02 de diciembre de 2025.

Cualquier comunicación o consulta relacionada con este contrato menor se deberá realizar a través de la dirección de correo electrónico catedrachip.gestion@uma.es.